

Los fieles contrastes de platería de Jaén en el siglo XVIII y la presencia de cordobeses

* * *

Por Manuel CAPEL MARGARITO

Hemos indicado en otro lugar(1) cómo en España «ha funcionado, desde comienzos de la Edad Moderna, la oficina de ensayo... y el *marcador ensayador*, que vigilaba la calidad de los metales y la garantizaba con su cuño; también existió el cargo de *contraste*, que vigilaba la cantidad de metal fino empleado, cargo que con el tiempo se uniría al de *marcador*, constituyendo un cargo muy apetecible de la ciudad, el de *fiel marcador de la plata y tocador de oro y contraste*», que se ejercería por períodos de seis años, renovables discrecionalmente.

Es éste, el de contraste, el tercer punzón —junto al del artífice y al de la ciudad—, que aparece en las piezas de orfebrería y que, muy especialmente conviene conocer, sobre todo en el siglo XVIII, cuya época, también queda señalado(2), fue de enorme esplendor para la platería andaluza, singularmente para las provincias de Córdoba(3) y Jaén; esta última razón nos ha conducido a su investigación, principalmente en los archivos histórico provincial (AHP), municipal (AHM) y catedralicio (AC) de Jaén (de J.), a los que nos remitiremos en las notas.

Fue el primero don Nicolás de Frías y Dueñas, vecino de Jaén, platero y «fiel contraste de la platería», que ejerció dicho cargo al menos desde 1690, pues consérvase una tasación(4) que, con fecha 16 de enero de ese mismo año, hizo en la ciudad de Jaén; el segundo documento que a él hace también referencia, es otra tasación(5) llevada a cabo en Jaén a 12 de agosto de 1699,

(1) Manuel CAPEL MARGARITO: *Orfebrería religiosa de Granada*, Granada, Diputación Provincial, 1983, p. 12.

(2) *Ibidem*, p. 13.

(3) Manuel CAPEL MARGARITO: «Punzones cordobeses en la orfebrería religiosa de Granada», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 104 (1983), pp. 121-130.

(4) AHP de J. Legajo 1794, fol. 11.

(5) AHP de J. Legajo 1795, fol. 109.

en la que, entre otros pormenores, se especifica: «Nicolás de Frías, becino y jurado desta ciudad de Iauen y fiel contraste del oro y plata della» y estampa, a continuación su firma:



Nicolás de Frías
Dueñas

Nicolás de Frías pertenece a una arraigada y extensa familia giennense, conocida por diversas acciones; su padre era don Diego de Frías y Montemayor, del que consta(6) estuvo casado dos veces —sucesivamente con doña Susana de Quesada y con Doña Isabel de Dueñas—, otorgó testamento ante Juan Antonio Medina en 10 de septiembre de 1676 y falleció en 7 de enero de 1691, siendo depositados sus restos, junto a los de sus padres y abuelos, en la cripta de su propiedad de la iglesia de Santiago, de Jaén(7). Por dicho testamento de don Diego de Frías, conocemos cómo nombró por albaceas al jurado Antonio de Valenzuela Ramírez y a los vecinos de Jaén Andrés Valera y Gaspar de Olivares, instituyendo por herederos a sus hijos: Isabel Ana de Frías y Olmedo, mujer de Francisco Carbajal, al licenciado Juan de Frías y Dueñas, a Lorenzo Antonio de Frías y Santiago, a *Nicolás de Frías* y a Fernando de Frías y a Diego de Frías, hijos de Gregorio de Frías, difunto.

Leemos, también, cómo Diego de Frías otorga un poder(8) a «María de Ayala, vecina de Sevilla, para que cobre en su nombre de Juan Bautista de Olanda, maestre de plata del galeón San Antonio de Padua, llegado de Portobelo, 350 pesos de a ocho reales de plata cada uno, los que entregó el capitán Lucas Martínez de Frías, mi hermano». Y a continuación enumera una serie de joyas. Hay también otra manda por la que el referido capitán don Lucas Martínez de Frías «muerto en la ciudad de los Reyes del Perú» lega hasta «100 reales de a ocho de plata, para el colegio de los jesuitas de Jaén», que a la sazón regía don Diego de Barrios(9).

Finalmente, hay una declaración de don Diego de Frías y Montemayor de fecha 27 de octubre de 1689, junto a la de otros vecinos de Jaén, por la que conocemos que el capitán don Lucas Martínez Frías, vecino de la ciudad de Lima, ordenaba construir una capilla a Jesús Nazareno en el convento de carmelitas descalzos de Jaén, declarando haberlo realizado y lo que costó(10).

Sabemos que el fiel contraste, don Nicolás de Frías, casó en 1671 con doña Isabel Ana Valera, de la parroquia de Santiago de Jaén(11). En 1701 se-

(6) Vid. Libro 6, fol. 96 v. de la parroquia de Santiago. AC de J.

(7) Ibidem. Libro de defunciones.

(8) AHP de J. Protocolo 1730, fol. 156.

(9) AHP de J. Legajo 1734, fol. 239, de fecha 20 octubre 1686, leg. 1687, fol. 9.

(10) AHP de J. Protocolo 1794, folios 118-19.

(11) Libro 3 de Casamientos, fol. 51 v. de la parroquia de Santiago. AC de J.

guía avecindado en Jaén, pues se le menciona en las actas del cabildo de ese mismo año(12) y, al promulgarse las nuevas *Ordenanzas de plateros de 1715*, el cabildo de Jaén acordó que se diese lectura y firmasen su enterado todos y cada uno de los plateros establecidos en la capital, cosa que se hizo, pues al final de las citadas ordenanzas impresas, aparecen, con fecha de 20 de febrero de 1715, la firma, en primer lugar, de su fiel contraste don Nicolás de Frías(13), seguida de los doce maestros más, plateros y vecinos de Jaén: don Antonio de Guzmán, don Diego de Quesada, don Lorenzo de Frías(14), don Alonso de Martos, don José de Guzmán, don Cristóbal de Guzmán, don Bartolomé Castillo, don Francisco de Ortega, don Antonio Sierra, don Juan Esteban Román, don Leonardo Mosquera y don Juan Martínez.

Don Nicolás de Frías y Dueñas cesó en el mencionado cargo de fiel contraste de Jaén en ese mismo año de 1715, probablemente por fallecimiento, pues puede leerse en el acta del cabildo de la ciudad de Jaén(15), de 28 de junio de 1715, un acuerdo por el que se nombra a don Alonso Antonio de Martos, platero y vecino de esta ciudad, como «fiel marcador de oro y plata della «[...]» por concurrir en su persona la suficiente conciencia y habilidad que conviene».

Don Alonso Antonio de Martos (MAR/TOS) debió nacer en 1693, pues el Catastro del marqués de la Ensenada(16) de 1753 le asigna la edad de 60 años, viudo, avecindado en la calle Maestra Baja, de la parroquia de Santiago, de Jaén, con dos sirvientes, un aprendiz y dos oficiales, dueño de varias casas y señalándole una utilidad de 3.550 reales de vellón anuales «por su condición de contraste de oro y plata de la ciudad».

En el libro correspondiente de Actas del Cabildo de Jaén, de 19 de octubre de 1753, leemos(17): «que en año pasado de 1715 se dignó V.S. de nombrarme para el empleo de fiel contraste marcador de oro y plata, pesos y pesas; y en fuerza de dicho nombramiento pasara a la corte a que me examinaran y como con efecto fui y vine aprobado para ello, y e servido a V.S. en dichos empleos 38 años...» A continuación alega que, dada su avanzada edad y estando enfermo con frecuencia, ruega sea nombrado su hijo «Pedro Joaquín de Martos a quien e enseñado —continúa— y a practicado los dichos oficios conmigo y, aun cuando es ido de orden de la Real Junta a la Ciudad de Córdoba y a Anduxar, me an mandado lo lleve conmigo para que se afiance él, que se halla hábil y capaz para ellos, por lo que es de merecer a V.S. se sirva mandar se le haga nombramiento de lo futuro y por mi ausencia de enfermedades y con dicho nombramiento pasar a la corte a su examen...»

En efecto, en ese mismo cabildo dícese que, en mérito a los muchos ser-

(12) AHM de J. Actas cabildos, 1701.

(13) AHM de J. Legajo 365.

(14) De éste sabemos que falleció en 4 de abril de 1735 y que otorgó testamento en 1 de junio de 1728, ante Damián Contreras Morales, escribano de Jaén, donde declara «ser hijo de don Diego de Frías y Montemayor y doña María de Santiago Aguilera, reconociendo tener en su poder 3.780 reales de vellón, los cuales debo a don Nicolás de Frías y Dueñas, mi hermano, vecino desta ciudad». AHP de J. Legajo 1892 (1727-28), folios 137 y ss.

(15) AHM de J. Actas del cabildo de 1715.

(16) Manuel CAPEL MARGARITO: «El gremio de plateros giennenses y el Catastro del marqués de la Ensenada», *Ibiut*, Ubeda, 6 y 7 (1983).

(17) AHM de J. Actas del cabildo de 1753.

vicios prestados por don Alonso Antonio de Martos, y a que en «don Pedro (Joaquín) de Martos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, vecino de esta ciudad, concurren iguales circunstancias... es acreedor a que la ciudad condescienda en dicha pretensión, mediante la avanzada edad del dicho don Alonso». Acordando nombrarle para dicho empleo de fiel contraste «en las ausencias y enfermedades de dicho su padre y, falleciendo éste, *entre en propiedad*, precedidos los requisitos necesarios» (18).

Pedro Joaquín de Martos y Gámez, nacido en Jaén (19) en 1706 y casado en 1726 con doña Catalina Díaz (20), es citado en el Catastro del marqués de la Ensenada (1753) en su calidad de maestro platero, casado, con tres hijos menores y tres hijas, una sirvienta y dueño de varias casas y tierras, ejerciendo asimismo de relojero; sin duda ejerció, esporádicamente, la contrastía de Jaén hasta el fallecimiento (21) de su padre en 1757, pero utilizando el mismo punzón, ya que no se reconoce ninguna variante de la marca (MAR/TOS) de su padre. Lo de sucederle al padre, don Alonso Antonio, como fiel contraste, de acuerdo con el anterior acuerdo del cabildo, ello no llegó a cumplirse, bien porque no cumpliera «los requisitos necesarios» (superar su examen ante la corte) o porque ya no le interesase su solicitud —ya que no consta en este sentido en las actas municipales—; en cambio sí que hay una petición de 11 de enero de 1757 de parte de Cristóbal Félix de León (22), «vecino de esta ciudad, del arte de platero de fino de oro» manifestando que habiendo fallecido (23) don Alonso Antonio de Martos, «fiel contraste y marcador de oro y plata, pesos y pesas de esta ciudad y su partido» y que «hallándose a causa del mucho manexo y práctica que había adquirido capaz de desempeñar su obligación, ...suplica a la ciudad se digne elegirlo y nombrarlo en dicho ministerio» ...A lo que responde la ciudad que «conociendo la notoria práctica ...de don Félix de León y que en su persona concurren todas las circunstancias de fidelidad, celo, desinterés y demás necesarios...» le nombra por seis años, dándole nombramiento y notificación.

Cristóbal Félix de León había nacido en Córdoba y es hijo del gran patriarca de este apellido, entre los plateros de la vecina ciudad, Bartolomé de León (24), y hermano de Juan Félix de León, el que firmó, en 1736, el acta de aprobación de Damián de Castro (25); Cristóbal Félix llega a Jaén hacia 1748, ya viudo de doña Juana Martínez Noguera, pues consta así (26) en el acta de su segundo matrimonio, celebrado el 7 de enero de 1749, con Juana M.^a Mathías de Molina, en la parroquia de Santiago, de Jaén.

(18) AHM de J. Acta del cabildo de 19 de octubre de 1753.

(19) Libro de Nacimientos, fol. 132 v. de la parroquia Santiago. AC de J.

(20) Lib. 4.º de casamientos, fol. 98 v. de la parroquia de Santiago. AC de J.

(21) Según el lib. 8.º de Entierros de la parroquia de Santiago, en el AC de J., falleció el 10 de marzo de 1757, viudo de Francisca Manuela Gómez y otorgando testamento ante Manuel Vicente de Mora el 22 de febrero de 1757.

(22) AHM de J. Vid. actas del cabildo de esa fecha.

(23) Hay contradicción entre esta fecha (11 de enero de 1757) en que dice León que ha fallecido don Antonio Alonso y la citada partida de defunción, que la sitúa en 10 de marzo de 1757.

(24) Vid. Dionisio ORTIZ JUAREZ: *Punzones de platería cordobesa*, Córdoba, Caja de Ahorros de Córdoba, 1980, pp. 118-19. Así se lee, también, en el bautismo de su nieto, José de León. AC de J., parroquia de San Lorenzo, 2 de septiembre de 1768.

(25) *Ibidem*.

(26) Vid. Libro de Matrimonios, 1749, fol. 14 v. de San Lorenzo. AC. de J.

El Catastro del marqués de la Ensenada (1753) le cita, en los libros pertenecientes a Jaén, como maestro platero, casado, con un hijo menor, un aprendiz y una sirvienta(27).

Creemos que, más que en 1757, debió ser en el año siguiente de 1758 cuando obtuviese el nombramiento como tal *fiel contraste de la ciudad de Jaén*, ya que su predecesor, don Alonso Antonio de Martos, no falleció hasta la fecha indicada, y es en 9 de febrero de 1758 cuando leemos en el acta correspondiente del cabildo(28) la petición de que le sean nombrados cuatro caballeros, que le asistan en las visitas de inspección que piensa girar, de acuerdo con las ordenanzas, a las distintas platerías de Jaén; hay también otras referencias en las actas de 1764, en las que don Cristóbal Félix de León solicita su reelección en la contrastía de Jaén, pues «lleva ya cumplidos sus primeros seis años»...(29), cosa que le es aceptada. La siguiente mención que de él se hace en las actas capitulares(30) es de 1765, por la que se señala haberle hecho efectivo el título de «fiel contraste marcador de oro y plata», de acuerdo con otro expedido por S.M.

No hemos podido precisar, hasta el momento, el año de su fallecimiento, si bien pensamos que don Cristóbal Félix de León ejercería la contrastía de Jaén hasta el año de 1773, no sólo porque a partir de esa fecha la marca de LEON (en una sola línea de letras capitales y sin casetón alguno), que identificamos con la suya, se sustituye por otras varias, sucesivamente: 73/LEON; 86/Leon; LEON A-96, sino porque en el acta de 12 de agosto de 1776, se cita ya a su primogénito, Francisco Bartolomé de León y Molina, como fiel contraste de la ciudad de Jaén.

Francisco Bartolomé de León, hijo de don Cristóbal Félix de León y de su segunda esposa, la dama giennense Juana de Molina, fue bautizado(31) en 1750 en la parroquia de San Lorenzo, de Jaén; contrajo matrimonio(32) con M.^a Escolástica de Mata en 1772, en la parroquial de Santiago de la misma ciudad, en donde sucedió asimismo a su padre en la contrastía de Jaén a partir de 1773.

La referencia más antigua, que le asigna la condición de «fiel contraste de Jaén» es la ya citada de 1776; se repiten a partir de entonces en las actas capitulares del cabildo municipal, en donde unas veces aparece como Francisco de León y otras como Francisco Bartolomé de León, en el pleito seguido contra un grupo de plateros cordobeses avecindados, sin licencia, en la ciudad(33) y en los censos de población de 1797 (en que aparece avecindado en la calle Maestra Baja, de la parroquia de Santiago, la parroquia de los plateros de Jaén), en que se le cita como «contraste de plata y oro», casado y con cinco hijos (Bernardino, de 22 años, de oficio platero, sirviendo a S.M.; José, de 15 años; Pablo de 13 y dos hembras) y en los de 1800 y 1817; en este

(27) Vid. nuestro artículo sobre «El gremio de plateros», *op. cit.*

(28) AHM de J. Vid. acta de 9 de febrero de 1758.

(29) AHM de J. Actas de 1764.

(30) AHM de J.AA.CC. de 1765.

(31) AC de J. Libro de Bautismos de San Lorenzo, fol. 113.

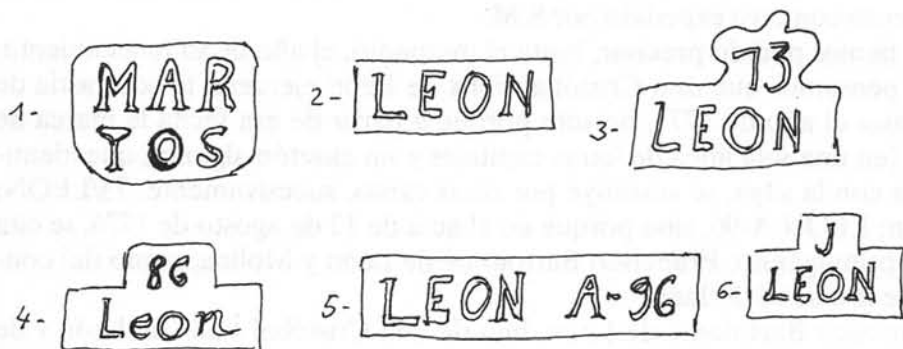
(32) AC de J. Libro de Matrimonios de Santiago, lib. 5.º, fol. 105 v.

(33) Manuel CAPEL MARGARITO: «Punzones cordobeses en la orfebrería de Jaén», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 105 (1983).

último leemos: «Don Francisco de León, fiel contraste, de 68 años, casado, sin hijos solteros. La casa es pequeña y sin cuadra» (34).

Sabemos que falleció en Jaén(35) en 25 de septiembre de 1820, no sin haber otorgado testamento seis días antes, ante José de Torres Mesa(36) y por el que, entre otras cosas, sabemos que una de sus hijas, Gertrudis de León y Mata casó con el platero jiennense don Miguel de Guzmán.

Hasta aquí, pues, la dinastía de los León, de ascendencia cordobesa, que se inicia en la contrastía de Jaén casi mediado el siglo XVIII y que traspone sus últimos años, prosiguiendo, asimismo, en el XIX, en la persona de Juan José de León (el segundo hijo de don Cristóbal Félix de León y de Juana Molina, nacido en 1766 en Jaén(37), hasta su fallecimiento(38) en 1839; creemos que entre esta última fecha y la del fallecimiento de su hermano, Francisco Bartolomé (1820), ejercitó Juan José la contrastía y suyo es el punzón J/LEON, que citamos(39) en diversas piezas.



1.-Alonso Antonio MARTOS.- 2. Cristóbal Félix de LEÓN.- 3, 4 y 5. Francisco Bartolomé de LEÓN.- 6. Juan José de LEÓN.

(34) AHM de J. Legajo 566 (Censos de población).

(35) AC de J. Parroquia de Santiago y San lorenzo, 1820, fol. 50.

(36) AHP de J. Protocolo 2377EB.

(37) AC de J. Parroquia de Santiago, 1766, fol. 269.

(38) AC de J.: Libro de Entierros, 1839, fol. 169.

(39)Manuel CAPEL MARGARITO: *Orfebrería religiosa de Jaén* (en prensa).